



Operaciones Monetarias y Cambiarias del 24 de junio de 2014

Cifras en millones y tasas en porcentajes

II. OPERACIONES CAMBIARIAS (En US\$)

| Operación | Monto | TC promedio |
|--------------|----------------|-------------|
| Compra/Venta | Sin movimiento | |

III. OPERACIONES DE VENTANILLA

| Operación | Monto | Tasa |
|-----------|----------------|------|
| | Sin movimiento | |

Las tasas de interés de las operaciones activas y pasivas en moneda nacional del BCRP con el sistema financiero efectuadas fuera de subasta son las publicadas en la Nota Informativa del [Programa Monetario de Junio de 2014](#).

En la compra directa temporal de títulos valores se aceptarán los indicados en la **Circular N° 051-2013-BCRP**.

Las solicitudes deberán ser enviadas al Departamento de Operaciones Monetarias y Cambiarias vía facsímil hasta las 17:30 hrs.

El BCRP podrá establecer montos máximos de compra directa de valores.

El BCRP se reserva el derecho de rechazar, sin expresión de causa, las solicitudes que se presenten.

IV. DEPÓSITOS OVERNIGHT

| Moneda | Monto | Tasas |
|-------------------|-------|-------|
| Nacional (S/.) | 213,3 | 2,80 |
| Extranjera (US\$) | 564,4 | |

V. SALDO DE CERTIFICADOS Y DEPÓSITOS BCRP (En Nuevos Soles)

| Instrumentos | Código | Saldo | Circular Vigente |
|--|--------|-----------------|---|
| Depósito a plazo | DP | 0,0 | Circular 035-2010-BCRP (05/10/2010) |
| Certificado de Depósito | CD | 16 045,2 | Circular 013-2012-BCRP (04/05/2012) |
| Certificado de Depósito Reajutable | CDR | 710,0 | Circular 013-2012-BCRP (04/05/2012) |
| Certificado de Depósito Tasa Variable | CDV | 0,0 | Circular 036-2010-BCRP (05/10/2010) |
| Certificado de Depósito Liquidable en US\$ | CDLD | 0,0 | Circular 037-2010-BCRP (05/10/2010) |
| TOTAL | | 16 755,2 | |

VI. SALDO DE REPO PARA PROVISIÓN DE NUEVOS SOLES

| Instrumentos | Código | Saldo | Circular Vigente |
|--|--------|----------------|---|
| REPO Compra con Compromiso Recompra Títulos Val. | REP | 100,0 | Circular 051-2013-BCRP (27/12/2013) |
| REPO Compra con Compromiso Recompra Mon. Ext. | SWAP | 2 200,0 | Circular 024-2009-BCRP (02/10/2009) |
| TOTAL | | 2 300,0 | |

VII. SALDO DE REPO PARA PROVISIÓN DE USD

| Instrumentos | Código | Saldo | Circular Vigente |
|----------------------------|--------|-------|---|
| Repo para provisión de USD | RED | 0,0 | Circular 012-2011-BCRP (28/04/2011) |

IIIV. INFORMES

Departamento de Operaciones Monetarias y Cambiarias

Teléfonos 613-2000 Anexos: 4521, 4561, 4527

Facsímil 613-2534

NOTAS:

- 1/ El Grupo 1 (G-1) incluye a las empresas de operaciones múltiples autorizadas a captar depósitos del público, según Art. 16 Ley 26702.
- 2/ El Grupo 2 (G-2) incluye a las empresas de operaciones múltiples autorizadas a captar depósitos del público, según Art. 16 Ley 26702 y sociedades administradoras de fondos mutuos.
- 3/ El Grupo 3 (G-3) incluye a las entidades autorizadas mediante Circular 013-2012-BCRP.
- 4/ El Grupo 4 (G-4) incluye a las empresas bancarias, según Art. 16 Ley 26702.
- 5/ El Grupo 5 (G-5) incluye a las empresas de operaciones múltiples autorizadas a captar depósitos del público, según Art. 16 Ley 26702, sociedades administradoras de fondos mutuos y administradoras de fondos de pensiones.
- 6/ El Grupo 6 (G-6) incluye a las entidades autorizadas mediante Circulares 031-2012-BCRP y 045-2008-BCRP.
- 7/ El Grupo 7 (G-7) incluye a las entidades autorizadas mediante Circular 024-2009-BCRP.
- 8/ El Grupo 8 (G-8) incluye a las empresas de operaciones múltiples autorizadas a captar depósitos del público, según Art. 16 Ley 26702 y el Banco Agropecuario.
- 9/ En las subastas se aceptará un número máximo de diez propuestas.